



Consejo de Gobierno

Sesión Ordinaria nº 29: 5 de diciembre de 2025

Acuerdos adoptados:

Se adoptaron los siguientes acuerdos por asentimiento, si no se indica otra forma de adopción:

- Elegir a D. Justo Cobo Domingo como representante por la Rama de Ciencias en la Comisión de Contratación Profesorado Visitante, de acuerdo con el artículo 8.3 del Reglamento para la Contratación de Profesorado Visitante de la Universidad de Jaén, para cubrir una vacante producida.
- Aprobar el reconocimiento como Unidades de Investigación de los Institutos y Centros de Investigación UJA que se relacionan, para su participación en la convocatoria 2025 de Concesión de acreditaciones y subvenciones a las Unidades de Excelencia en Investigación y las Unidades de Investigación Competitiva del Sistema Andaluz del Conocimiento (BOJA 217 C1, de 11 de 2025):
 - Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica
 - Instituto Universitario de Investigación en Olivar y Aceites de Oliva
 - Instituto Europeo de Sostenibilidad en Gestión (iESG)
 - Centro de Estudios Avanzados en Tecnologías de la Información y la Comunicación (CEATIC)
 - Centro de Estudios Avanzados en Ciencias de la Tierra, Energía y Medio Ambiente (CEACTEMA)
- Aprobar el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Investigación de la Universidad de Jaén ([anexo 1](#)).
- Informar favorablemente el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto Interuniversitario de Investigación en Biorrefinerías (I3B) ([anexo 2](#)).
- Aprobar el reconocimiento como Spin-off UJA a favor de la empresa basada en el conocimiento “*DIGITAL HORIZON SOLUTIONS, S.L.*” con autorización expresa de compatibilidad y colaboración del personal de la Universidad de Jaén (UJA) ([anexo 3](#)).
- Informar favorablemente y proponer al Consejo Social, para su aprobación, la creación, con una participación por parte de la UJA de un 5% en su capital social, de la empresa basada en el conocimiento (EBC) *INTELIGEA, S.L.*, autorización de la colaboración del personal de la Universidad de Jaén (UJA) en las actividades de la empresa y otorgamiento a su favor del reconocimiento como Spin-off UJA ([anexo 4](#)).
- Aprobar la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador para el año 2025 ([anexo 5](#)).
- Aprobar la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico de Gestión de Administración y Servicios para el año 2025 ([anexo 6](#)).



Universidad de Jaén

Secretaría General

- Aprobar las modificaciones presupuestarias correspondientes al Expediente de Modificación de Crédito número 2025/7.

La Secretaría General

María José Carazo Liébanas

Edificio B1 - Rectorado

Campus de las Lagunillas, s/n. 23071-Jaén (España)

Tlf: +34 953 212272 | Fax: +34 953 212320

secgen@ujaen.es | <http://www.ujaen.es/serv/secgen>

UJA.es